

CITACIÓN Y CRITERIOS EN LA DEFENSA DEL TFG

Curso académico: 2017/18		
Comisión nº 1 del Grado en Estudios árabes e islámicos		
La comisión se reunirá el día 19 de diciembre de 2017, en el aula 1.16, para evaluar a los siguientes estudiantes de grado:		
Orden	Estudiante	Hora aprox. defensa
1.	Raquel Morillas Molina	12:30
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
Los criterios de evaluación son los establecidos en los arts. 29 a 31 del reglamento específico del centro: 29. La calificación final del TFG será competencia exclusiva de la comisión evaluadora. La calificación final del estudiante será la suma ponderada de la calificación otorgada por el tutor (50% de la calificación) y la otorgada por la comisión evaluadora (50%). 30. El alumno, para aprobar la asignatura, deberá haber superado, al menos, el 50% del máximo de ambas calificaciones. 31. El alumno que no supere el 50% de la calificación en cada una de las partes de la evaluación, tendrá una calificación final en el acta de suspenso.		
En Cádiz, a 13 de diciembre de 2017		
Ángel López López		
Fdo. El presidente de la comisión		